



Universidad Complutense de Madrid
Servicio de PAS Laboral

Resolución de fecha 6 de noviembre de 2018 por la que se declara desierta la convocatoria de T.E.III Laboratorio y Servicios Auxiliares Especialidad Informática, Grupo y Nivel salarial C3, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocado por Resolución de fecha 4 de mayo de 2018, como.

Habiendo sido convocado proceso selectivo de T.E.III Laboratorio y Servicios Auxiliares Especialidad Informática, Grupo y Nivel salarial C3, y al no haber superado ningún aspirante la fase oposición, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la legislación vigente, ha resuelto declarar DESIERTA la convocatoria.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL RECTOR,
P.D. LA GERENTE
(Decreto rectoral 16/2015, de 15 de junio,
BOCM 180, de 31 de julio)

Concepción Martín Medina